



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 131

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 34, 37, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se aprueba la reintegración de las comisiones ordinarias que a continuación se enlistan, para quedar en la forma siguiente:

COMISIÓN DE ENLACE EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN:

Presidente: Dip. Silverio Baudelio del C. Cruz Quevedo.
Vicepresidente: Dip. Juan Carlos Damián Vera
Secretario: Dip. Ernesto Castillo Rosado
Primera Vocal: Dip. Martha Albores Avendaño
Segunda Vocal: Dip. Leticia del Rosario Enríquez Cachón

COMISIÓN DE ENLACE EN MATERIA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:

Presidente: Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras
Vicepresidente: Dip. Julio Alberto Sansores Sansores
Secretaria: Dip. Ángela del Carmen Cámara Damas
Primera Vocal: Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez
Segunda Vocal: Dip. Alejandrina Moreno Barona

COMISIÓN DE ENLACE EN MATERIA DE CONTROL INTERNO

Presidenta: Dip. Edda Marlene Uuh Xool
Vicepresidente: Dip. Carlos Ramiro Sosa Pacheco
Secretario: Dip. Juan Carlos Damián Vera
Primer Vocal: Dip. Carlos Martínez Aké
Segunda Vocal: Dip. Martha Albores Avendaño



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD:

Presidente: Dip. Eliseo Fernández Montúfar
Vicepresidente: Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras
Primera Vocal: Dip. Guadalupe Tejocote González
Segundo Vocal: Dip. Javier Francisco Barrera Pacheco
Tercera Vocal: Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez

COMISIÓN DE LA JUVENTUD:

Presidente: Dip. Ernesto Castillo Rosado.
Secretaria: Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
Primer Vocal: Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras
Segunda Vocal: Dip. Alejandrina Moreno Barona
Tercera Vocal: Dip. Elia Ocaña Hernández

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Presidente: Dip. Martín Durán Montero.
Secretario: Dip. Ernesto Castillo Rosado
Primera Vocal: Dip. Rosario de Fátima Gamboa Castillo
Segunda Vocal: Dip. Elia Ocaña Hernández
Tercer Vocal: Dip. Luis Ramón Peralta May

COMISIÓN DE DEPORTE Y CULTURA FÍSICA:

Presidenta: Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
Secretario: Dip. Javier Francisco Barrera Pacheco
Primer Vocal: Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras
Segunda Vocal: Dip. Elia Ocaña Hernández
Tercera Vocal: Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez

COMISIÓN DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE:

Presidenta: Dip. Ileana Jannette Herrera Pérez
Secretario: Dip. Luis Ramón Peralta May
Primer Vocal: Dip. Juan Carlos Damián Vera
Segundo Vocal: Dip. Jaime Muñoz Morfín
Tercera Vocal: Dip. María del Carmen Pérez López

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL:

Presidente: Dip. Luis Ramón Peralta May
Secretario: Dip. Julio Alberto Sansores Sansores
Primera Vocal: Dip. Aurora Candelaria Ceh Reyna
Segunda Vocal: Dip. Janini Guadalupe Casanova García
Tercer Vocal: Dip. José Guadalupe Guzmán Chi



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

COMISIÓN ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidenta: Dip. María del Carmen Pérez López
Secretaria: Dip. Rosario de Fátima Gamboa Castillo.
Primera Vocal: Dip. Alejandrina Moreno Barona
Segundo Vocal: Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras
Tercer Vocal: Dip. José Guadalupe Guzmán Chi

SEGUNDO.- Este acuerdo surtirá efectos a partir del día 1° de septiembre de 2017 y reforma en lo conducente el Acuerdo número 2 de fecha 2 de octubre de 2015 y el Acuerdo número 40 de fecha veintiuno de abril de 2016, publicados en el Periódico Oficial del Estado los días 7 de octubre de 2015 y 29 de abril de 2016, respectivamente.

TERCERO.- Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

**C. Laura Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.**

**C. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
Diputado Secretario.**